

**27853** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» del Departamento de Farmacología a doña Rosa María Villar Cordovés.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» del Departamento de Farmacología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Rosa María Villar Cordovés, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Villar Cordovés Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» del Departamento de Farmacología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**27854** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María Jesús García Domínguez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos número 2 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 15 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a doña María Jesús García Domínguez, documento nacional de identidad número 42.742.103-F, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**27855** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Vicente Patricio Marrero Pulido Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de méritos número 1 para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 15 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe, a don Vicente Patricio Marrero Pulido, documento nacional de identidad número 42.712.232, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**27856** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» del Departamento de Filología Francesa e Italiana a doña Carmen Fátima Blanco Valdés.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» del Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Carmen Fátima Blanco Valdés, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carmen Fátima Blanco Valdés Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana» del Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**27857** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a doña Ana María Lluch Peris Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geometría y Topología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Geometría y Topología» (concurso número 25/1996), y una vez acreditado por la concursante pro-

puesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana María Lluich Peris Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geometría y Topología», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Castellón, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**27858** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Manuel Roberto Contero González Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» (concurso número 29/1996), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Roberto Contero González Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Tecnología.

Castellón, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**27859** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 28), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

*Profesor titular de Universidad*

Don José María Legarda Uriarte, documento nacional de identidad número 14.920.156, área de conocimiento de «Periodismo», Departamento de Periodismo II.

*Profesor titular de Escuela Universitaria*

Don Íñigo López de Guereñu Zabaleta, documento nacional de identidad número 15.356.416, área de conocimiento de «Dibujo», Departamento de Dibujo.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de

dos meses desde su publicación, previa comunicación al Rector de esta Universidad.

Leioa, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

**27860** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad «Jaume I» de Castellón, por la que se nombra a don José Joaquín Alcarria Jaime Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (concurso número 23/1996), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Joaquín Alcarria Jaime Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Finanzas y Contabilidad.

Castellón, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**27861** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Juan Vicente Sancho Llopis Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Analítica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica» (concurso número 18/1996), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Vicente Sancho Llopis Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Ciencias Experimentales.

Castellón, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Fernando Romero Subirón.

**27862** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a doña María Cristina Campos Sancho Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 31 de enero de 1997, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» (concurso número 35/1996), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma